

## FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS KNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Av. Juan Pablo II Nº 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## N° 188-2019-CF-FIIS

Callao, 03 de Mayo del 2019

ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS. ESTIVENS Visto el Expediente RICSE Nº 01073454 PALOMINO, del 29.03.19, presentado por solicitando el otorgamiento Don del **JERSON** 

## CONSIDERANDO:

Académico; Ingeniería de Sistemas, declarándolo apto para la obtención del mencionado Grado PALOMINO, cumple con los requisitos para optar el Grado Académico de Bachiller en CGT-FIIS, en el que determina que el egresado Don JERSON ESTIVENS Que, la Comisión de Grados y Títulos de la FIIS, emitió el Dictamen Nº 028-2019-IS-GB-

vigente (Resoluciones. Nº 082-2011-CU y Nº 221-2012-CU), de Bachiller en forma automática, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos Que, el recurrente ha cumplido con los requisitos para la obtención del Grado Académico

se aprobó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas del egresado en Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIIS, del 26 de Abril del 2019,

del Estatuto de la UNAC, El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180°

## RESUELVE:

- 10 SISTEMAS a Don JERSON ESTIVENS RICSE PALOMINO. APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE
- 20 ELEVAR la presente Resolución al Señor Rector, para los fines pertinentes
- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la EPIS, ORAA, y al interesado para su conocimiento y fines consiguientes

Registrese, comuniquese y archivese.

